



Objetivos y Normas

El Colegio Mayor Universitario «Jaime del Amo», centro confesional católico, tiene como objetivo fundamental ofrecer a los colegiales que viven en él una formación humana y religiosa complementaria a la que reciben en sus diversas facultades y escuelas. Sus objetivos principales son los siguientes:

- Facilitar la dedicación al estudio como una de las prioridades en esta etapa de la vida del joven.
- Ser lugar de crecimiento en libertad, responsabilidad, respeto y solidaridad.
- Crear en el joven una conciencia crítica frente a la realidad social tanto a nivel local como global desde los valores humanos y cristianos.
- Proponer la fe como un elemento clave para la persona y ofrecer los medios para que puedan llegar a una vivencia madura de su fe tanto en su relación con Dios en Jesús como en el compromiso práctico.



Por todo ello:

- 1)** Los planteamientos educativos del Colegio dimanan del [Proyecto Educativo del Colegio \[1\]](#), formulado en base a la legislación vigente.
- 2)** La participación de los Colegiales será acorde con lo indicado en la versión actualizada del [Reglamento del Colegio \[2\]](#). La admisión y renovación anual, así como la exclusión y expulsión, son competencia del Equipo de Dirección.
- 3)** A su llegada al Colegio Mayor, la Dirección hará entrega a los nuevos colegiales de la versión actualizada del reglamento antes indicado, que deben cumplir en todos sus puntos.
- 4)** El aprovechamiento académico y la participación en las actividades colegiales son exigencias inexcusables de todo Colegial. Ambos son requisitos indispensables para la renovación de la plaza. El aprovechamiento académico se medirá según los [Baremos publicados por la Dirección \[3\]](#). En ellos se establece el porcentaje mínimo de aprobados que ha de obtener el Colegial en las convocatorias ordinarias para optar a la renovación de la plaza. La participación en las actividades se acreditará a través de las fórmulas que la Dirección determine en su momento.
- 5)** La convivencia, marcada por el civismo y el respeto mutuo, es una de las características de la vida colegial. En orden a favorecerla, no se permite ningún tipo de activismo político en el Colegio. El estudio es el deber primordial del Colegial. Las normas colegiales se orientan sobre todo a favorecer un ambiente que lo posibilite. Las salidas del Colegio por la noche deben ajustarse a las normas








Objetivos y Normas

Publicado en Colegio Mayor Universitario Jaime del Amo
(<https://www.jaimedelamo.org>)

establecidas en el Reglamento. El Colegial es responsable de todo lo que ocurra en su habitación. Está prohibido recibir a nadie ajeno al Colegio en la habitación (excepto a los familiares directos). Tampoco se permite organizar tertulias y reuniones en ella.

6) Los actos habitualmente denominados “novatadas” están totalmente prohibidos. Según su gravedad pueden llegar a ser causa de expulsión. Antes del inicio de curso, la Dirección organiza las Jornadas de Acogida, para favorecer la adaptación de los nuevos colegiales al Mayor, a Madrid, a la Ciudad Universitarias, y a sus propios compañeros de promoción. En septiembre también se organizan actividades para la integración con los colegiales del resto de promociones.

Nombre documento	Archivo
Proyecto Educativo [1]	 [1]
Reglamento Colegial del próximo curso 2025-2026 [2]	 [2]
Baremos Académicos del próximo curso 2025-2026 [3]	 [3]
Reglamento Colegial 2024-2025 [4]	 [4]
Baremos Académicos 2024-2025 [5]	 [5]

URL de la fuente: <https://www.jaimedelamo.org/objetivos-y-normas>

Enlaces

- [1] <https://www.jaimedelamo.org/sites/default/files/public/documentos-faq/proyecto-educativo.pdf>
- [2] https://www.jaimedelamo.org/sites/default/files/public/archivos/002_reglamentocolegial_2025_-_2026.pdf?634
- [3] https://www.jaimedelamo.org/sites/default/files/public/archivos/003_baremoacademico_2025-2026.pdf?366
- [4] https://www.jaimedelamo.org/sites/default/files/public/archivos/002_reglamentocolegial_2024_-_2025.pdf?932
- [5] https://www.jaimedelamo.org/sites/default/files/public/archivos/003_baremoacademico_2024-2025.pdf?268